

2013-09-01-17-P01655

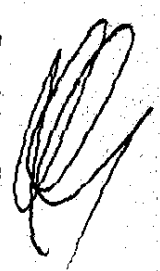
**AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL
SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD.
CUANTIA: INDETERMINADA.**



En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy día veintiocho de Noviembre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADO NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, NOTARIO TITULAR DECIMO SEPTIMO DEL CANTON, comparece: La Compañía INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD, por la interpuesta persona del señor ALEJANDRO PEDRO TUMBACO CHIQUITO, quien declara ser ecuatoriano, divorciado, ejecutivo, en su calidad de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, según consta de la copia del nombramiento y acta que se acompañan para ser agregados al final de esta matriz. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de **AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**, a la que procede de una manera libre y voluntaria, para su otorgamiento, me presenta la minuta del tenor siguiente: Señor Notario en el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de **AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones. **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece el señor Alejandro Pedro Tumbaco Chiquito por los derechos que representa de la compañía INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD, en calidad de Gerente General, parte en la que en adelante llamaremos INTERFOOD.

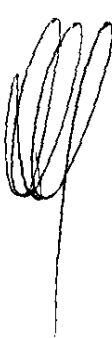
Notario N.º VII del Cantón Guayaquil

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Interfood S.A., se constituyo mediante Escritura Pública Autorizada por el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, Doctor Nelson Javier Torres Carrillo el día uno de agosto del dos mil ocho e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintinueve de agosto del dos mil ocho. La Junta General de Accionistas de INTERFOOD celebrada el día cuatro de noviembre del dos mil trece resolvió por unanimidad ampliar el objeto social y reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social de la Compañía INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD de conformidad con el acta de Junta General de accionistas que se acompaña a la presente escritura pública. **TERCERA: DECLARACION.-** En virtud de lo expuesto el señor Alejandro Pedro Tumbaco Chiquito en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD, tiene a bien declarar como en efecto declara que queda reformado el Artículo Segundo del Estatuto Social de la Compañía INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD de manera que queda ampliado de conformidad con lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD celebrada el cuatro de noviembre del dos mil trece, cuya acta se agrega como documento habilitante. **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se acompaña como documentos habilitantes el nombramiento del Gerente General y el Acta de la Junta General de Accionistas. Agregue usted Señor Notario las demás formalidades de estilo para la perfecta validez de esta escritura pública. Usted, señor Notario, agregará las demás cláusulas de estilo para la correcta validez de esta escritura. Esta minuta está firmada por el Abogado MARCOS MORENO FALCONI, con matrícula del Foro de abogados del Ecuador número cero nueve – mil novecientos noventa y dos – once. **HASTA AQUI LA MINUTA QUEJUNTO CON LOS DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA**



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 04 de Noviembre del año dos mil trece, siendo las catorce horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Miguel H. Alcívar Edif. Torres del Norte Torre B piso 2 Of.208, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con los siguientes accionistas de la compañía **INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD** saber:

- 
1. El Señor **Alejandro Pedro Tumbaco Chiquito** en su calidad de Gerente General propietario de cinco acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagadas por lo que corresponden cinco mil votos;
 2. y la señora **Cecilia Maria Izquierdo Quimi**, propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas de un mil dólares de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagadas por lo que corresponden cinco mil votos;

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la señora Cecilia Maria Izquierdo Quimi y como Secretario Ad-Hoc de la misma, el señor **ALEJANDRO PEDRO TUMBACO CHIQUITO**, moción que es aceptada por unanimidad por los presentes.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en los Artículo 238 de la nueva codificación a la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la ampliación del objeto social de la compañía mediante la reforma del artículo segundo de los estatutos de acuerdo al siguiente texto:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.-

La compañía que por el presente instrumento se constituye, tendrá por objeto único y exclusivo dedicarse a la realización de actividades complementarias de alimentación. En general, podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, tendientes al cumplimiento de este objeto, siempre que dichos resultados se reflejen en beneficio de la compañía. La compañía **INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD** también se dedicara a la atención de servicios de Bar en unidades educativas del sector privado o público; igualmente podrá también dedicarse a los servicios de Bar para ofrecer todo tipo de bebidas tales como refrescantes e inclusive alcohólicas"

Existiendo el quórum necesario se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD**.

Toma la palabra el Señor Presidente Ad-hoc de la Junta, quien ordena que por Secretaria se lea en alta voz el único punto de orden día. La secretaria ad-hoc de la Junta da cumplimiento a lo



Nelson Gustavo Canarte A.
Vicepresidente XVII del Consejo de Administración

NUMERO DE REPERTORIO: 48.355
FECHA DE REPERTORIO: 27/Sep/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:14

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintisiete de Septiembre del dos mil diez,
queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD, a favor de
ALEJANDRO PEDRO TUMBACO CHIQUITO, a foja 102.967,
Registro Mercantil número 18.505.

ORDEN: 48355



9.30

REVISADO POR:

h.



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEBENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDA

Ab. Nelson Gustavo Canarte A.
Notario XVII del Canton Guayaquil



...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0002880133001
RAZON SOCIAL: INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TUMBACO CHIKUTO ALEJANDRO PEDRO
CONTADOR: GARREÑO GARCIA DEYSI MARIVEL

FECH. INICIO ACTIVIDADES: 28/08/2008 **FECH. CONSTITUCION:** 28/08/2008
FECH. INSCRIPCION: 17/10/2008 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 28/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Ciudad: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. MIGUEL HILARIO
ALCIAR Número: 607 Manzana: 500 Lugar: TORRE 8 Edificio: TORRES DEL NORTE Oficina: 607 Referencia ubicación: A
UNA CUADRA DEL CENTRO EMPRESARIAL LAS CAMARAS Telefono Trabajo: 042687863 Telefono Trabajo: 042687877
Email: sistenta2@interfood.com.ec
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

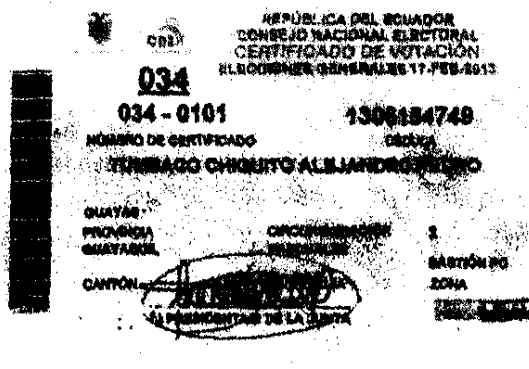
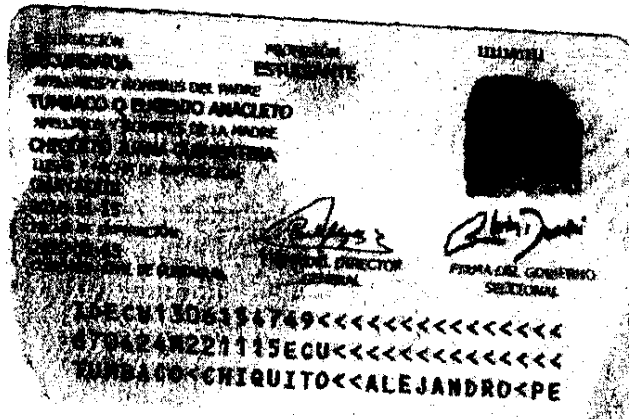
- * ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS **CERRADOS:** 2

Ubicacion: RUC0002880133 **Legajo de RUC:** GUAYAQUIL 001 **Fecha y hora de Emision:** 12/09/13

Página 1 de 3

Ab. Nelson Gustavo Chante A.
Notario XVII del Canton Guayaquil



ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO

Ab. Nelson Gustavo Canarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

Ab. Nelson Gustavo Canarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil

ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.-
Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la presente escritura la copia certificada del nombramiento del representante legal de la compañía INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD; y el Acta de Junta General de Accionistas de la misma.- Leida que fué esta escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz, al compareciente, éste la aprueba en todas sus partes se afirma, ratifica y firma en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual DOY FE.-



Alejandro Pedro Tumbaco Chiquito
ALEJANDRO PEDRO TUMBACO CHIQUITO
p. INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD
R.U.C. 0992586133001
C.C. 1306154749
C.V. 034-0101

Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda
EL NOTARIO

AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA

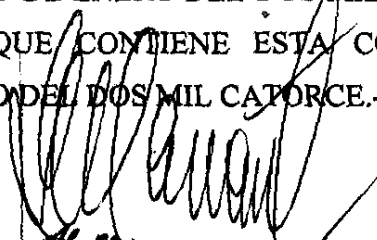
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO, QUE SELLO Y FIRMO EN LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.-



Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda
Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda
Notario XVII del Cantón Guayaquil



DOY FE: QUE AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD, DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, TOME NOTA QUE EL ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO SC-II-DJC-G-UNO CUATRO- CERO CERO CERO CERO TRES DOS CUATRO, DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE, APROBO LA ESCRITURA QUE CONTIENE ESTA COPIA.- GUAYAQUIL, SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.- EL NOTARIO.-

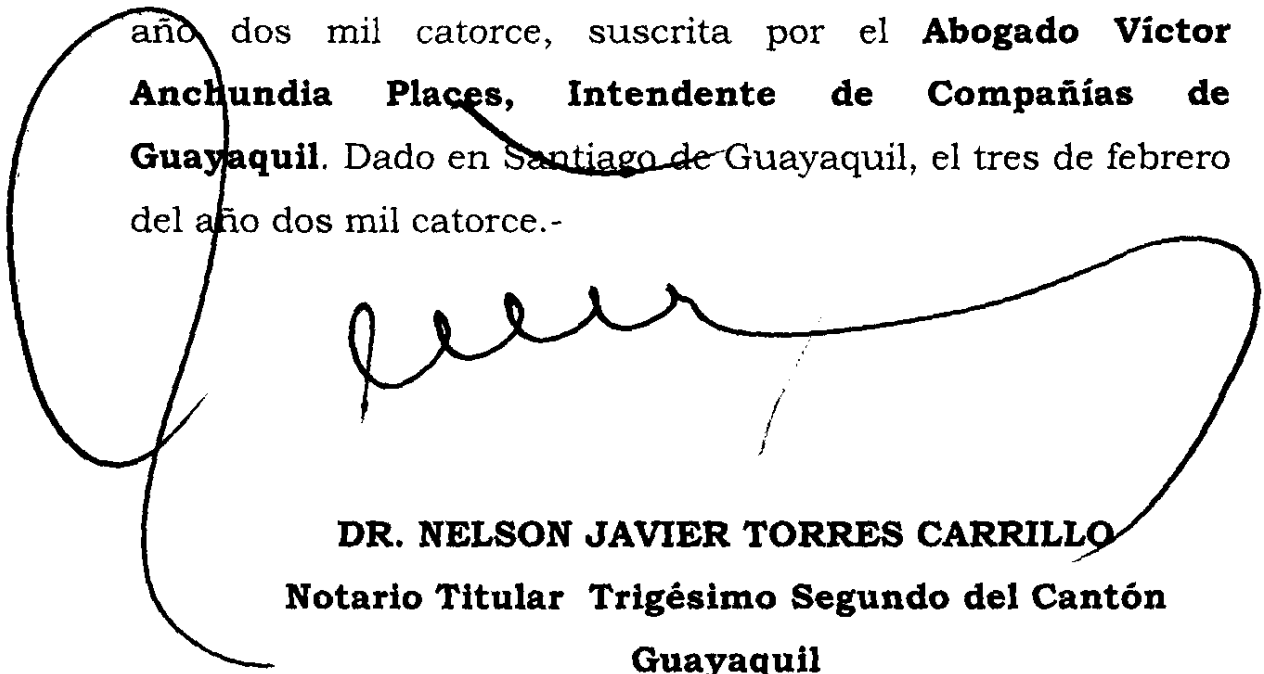

Nelson Gustavo Cañarte A.
Notario XVII del Cantón Guayaquil



DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO



DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD**, celebrada ante el **Doctor Nelson Javier Torres Carrillo, Notario Titular Trigésimo Segundo de este cantón**, el uno de agosto del año dos mil ocho, se tomó nota de la Resolución numero **SC-IJ-DJC-G UNO CUATRO CERO CERO CERO CERO TRES DOS CUATRO**, de fecha veintiuno de enero del año dos mil catorce, suscrita por el **Abogado Víctor Anchundia Places, Intendente de Compañías de Guayaquil**. Dado en Santiago de Guayaquil, el tres de febrero del año dos mil catorce.-



DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO

Notario Titular Trigésimo Segundo del Cantón
Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

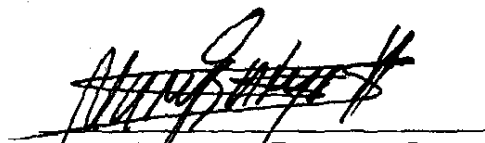
NUMERO DE REPERTORIO: 3.835
FECHA DE REPERTORIO: 28/ene/2014
HORA DE REPERTORIO: 14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil catorce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-14-0000324, dictada el 21 de enero del 2014, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **INTERNATIONAL SERVICE FOOD S.A. INTERFOOD**, de fojas 15.252 a 15.272, Registro Mercantil número 588. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

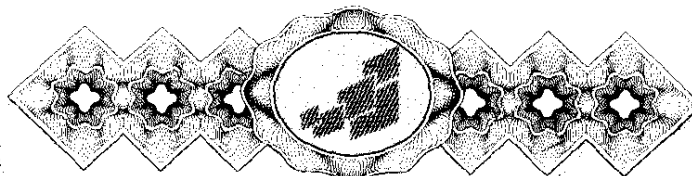
ORDEN: 3835




Ab Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 24 de febrero de 2014

REVISADO POR: 



N° 764001

IMP. IOM. 00